

# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

## Citación N° 008-2024-SA-FMVZ-UNAMBA

Siendo las 09:10 horas del jueves 31 de octubre de 2024, en las instalaciones de Decanatura de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia sito en Patibamba Baja, el presidente del Consejo de Facultad indica a la Secretaria Académica proceda al llamado de asistencia de los representantes ante el Consejo de Facultad, estando presente Mtro. Max Henry Escobedo Enríquez, Mtro. Gizely Alva Villavicencio, MVZ. Valeriano Paucara Ocsa, Est. Maricielo Micaela Herrera Policarpo, Jimena Simoneta Palomino Aroni, con el quorum de reglamento el Presidente del Consejo de Facultad inició la sesión. Asimismo, indica a la Secretaria Académica dar lectura del acta anterior, la Secretaria Académica da lectura al acta de fecha 17 de octubre de 2024, concluida la lectura del acta no hay observaciones a la misma. El Presidente del Consejo de Facultad, a continuación da a conocer el,

### DESPACHO:

1. Ratificar Resolución Decanal N° 186-2024-DFMVZ-UNAMBA, Licencia M.Sc. Julio Iván Cruz Colque.
2. Ratificar Resolución Decanal N° 188-2024-DFMVZ-UNAMBA, Licencia Dr. Víctor Alberto Ramos De La Riva.
3. Contrato de Docentes para el Semestre Académico 2024-II.
4. Expediente de Sustentación de Tesis, Isabel Saenz Blas.
5. Expediente de Sustentación de Tesis, Kassandra Sunny Ibarra Arzubialde.
6. Otros

### Otros:

1. CARTA N° 21-2024-DIU-FMVZ-UNAMBA de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de fecha 7 de octubre del 2024. Solicita aprobación de sustentación de tesis del Bachiller Gonzalo Mauricio Villanueva Vásquez.
2. CARTA N° 41-2024-DIU-FMVZ-UNAMBA de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de fecha 29 de octubre del 2024. Solicita aprobación de sustentación de tesis del Bachiller Alexander Ulianov Cañari Laime.
3. Ratificar la Resolución Decanal N° 180-2024-DFMVZ-UNAMBA de fecha 07 de octubre del 2024.
4. Ratificar Resolución Decanal N° 181-2024-DFMVZ-UNAMBA de fecha 07 de octubre del 2024.
5. Ratificar la Resolución Decanal N° 187-2024-DFMVZ-UNAMBA de fecha 28 de octubre del 2024.
6. Ratificar la Resolución Decanal N° 188-2024-DFMVZ-UNAMBA de fecha 28 de octubre del 2024.

### INFORMES:

- Mtro. Max Escobedo, se otorgó la buena pro a la empresa encargada de elaborar el proyecto definitivo mejoramiento del pabellón de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el martes 5 de noviembre se realizará reunión entre el decano, Dirección de Escuela Profesional y empresa ganadora.

Consejo Universitario ante el pedido de los estudiantes, aprobó el cronograma para presentar

la documentación para otorgar amnistía, deben presentar hasta el 04 de noviembre los documentos en servicios Académicos.

- Dr. Víctor Ramos, informa que ha recepcionado la invitación del Vicerrectorado Académico para participar en el desfile del 4 de noviembre.

#### **PEDIDOS:**

- Mtro. Gizely Alva, Directora de Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia solicita emitir Resolución de equivalencia del curso trabajo de investigación.

#### **AGENDA:**

- 1. Ratificar la Resolución Decanal N° 186-2024-DFMVZ-UNAMBA de fecha 29 de octubre del 2024**, que resuelve Artículo Primero.- *OTORGAR licencia con goce de remuneraciones a cuenta de vacaciones del periodo 2024 al Docente M.Sc. Julio Iván Cruz Colque, docente adscrito al Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia – FMVZ, a partir del 04 al 08 de noviembre del 2024 por cinco (5) días calendario.*

**ACUERDO:** Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad, por unanimidad acuerdan RATIFICAR la referida resolución líneas arriba.

- 2. CARTA N° 175-2024-DPTO-DMVZ-FMVZ-UNAMBA con registro N° 528 de Decanatura de fecha 24 de octubre del 2024.** Propuesta para contrato de Docentes y Jefes de Práctica por Invitación para el semestre académico 2024-II.

- Dr. Víctor Ramos, Director de Departamento Académico informa que ha recepcionado Memorando Múltiple del Vicerrectorado Académico, previa evaluación se amplie el contrato a los docentes y Jefes de Práctica al 18 de octubre del 2024. Al respecto se amplió contrato a los docentes contratados DCB1: Ruth Ramos Zúñiga, Jesús Roldán Juárez, Néstor Parcara, Amparo Eccoña Sota; a los Jefes de Práctica Lizé Catherine Chipa Benites, Walter Mejía Juárez, Paúl Anthony Cayllahua Puma.

Por otro lado, indica que existe la necesidad de contratar Jefes de Práctica para cubrir la carga académica, práctica de docentes con año sabático.

**ACUERDO:** Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad, por unanimidad acuerdan APROBAR la propuesta de ampliar el Contrato Docente y Jefes de Práctica a PROPUESTA del Director de Departamento Académico, asimismo, la invitación de profesionales para garantizar Docentes y Jefes de Práctica para el semestre académico 2024-II, a partir del 21 de octubre de 2024 hasta la finalización del semestre académico 2024-II.

- 3. CARTA N° 40-2024-DIU-FMVZ-UNAMBA de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de fecha 25 de octubre del 2024.** Solicita aprobación de sustentación de tesis de la Bachiller Isabel Saenz Blas.

**ACUERDO:** Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad, por unanimidad acuerdan APROBAR la sustentación de tesis de la Bachiller Isabel Saenz Blas.

- 4. CARTA N° 23-2024-DIU-FMVZ-UNAMBA de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de fecha 07 de octubre del 2024.** Solicita aprobación de sustentación de tesis de la Bachiller Kassandra Sunny Ibarra Arzubialde.

**ACUERDO:** Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad, por unanimidad acuerdan APROBAR la sustentación de tesis de la Bachiller Kassandra Sunny Ibarra Arzubialde.

- 5. Otros**

##### **6.1 Aprobación de expedientes de sustentación de tesis**

- a) **CARTA N° 21-2024-DIU-FMVZ-UNAMBA de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, de fecha 7 de octubre del 2024. Solicita aprobación de sustentación de tesis del **Bachiller Gonzalo Mauricio Villanueva Vásquez**.
- b) **CARTA N° 41-2024-DIU-FMVZ-UNAMBA de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia** de fecha 29 de octubre del 2024. Solicita aprobación de sustentación de tesis del **Bachiller Alexander Ulianov Cañari Laime**.

**ACUERDO:** Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad, por unanimidad acuerdan APROBAR la sustentación de tesis de los Bachilleres **Gonzalo Mauricio Villanueva Vásquez** y Alexander Ulianov Cañari Laime.

**6.2 Ratificar la Resolución Decanal N° 180-2024-DFMVZ-UNAMBA de fecha 07 de octubre del 2024**, que resuelve Artículo Primero.- *AGRADECER y DAR POR CONCLUIDA en las funciones de DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTEENIA, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, al Dr. Ludwing Angel Cárdenas Villanueva, docente Ordinario Principal a tiempo completo, al 04 de octubre del 2024. Artículo Segundo*.- *ELEVAR la presente Resolución al Consejo Universitario de la UNAMBA para su ratificación.*

**ACUERDO:** Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad, por unanimidad acuerdan RATIFICAR la referida resolución líneas arriba.

**6.3 Ratificar la Resolución Decanal N° 181-2024-DFMVZ-UNAMBA de fecha 07 de octubre del 2024**, que resuelve Artículo Primero.- *ENCARGAR las funciones de DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTEENIA, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, al Docente Ordinario Principal a tiempo completo Dr. Víctor Alberto Ramos De La Riva, a partir del 07 al 22 de octubre del 2024, debiendo cumplir sus funciones de acuerdo a la Ley 30220 y Estatuto de la UNAMBA. Artículo Segundo*.- *ELEVAR la presente Resolución al Consejo Universitario de la UNAMBA para su ratificación.*

**ACUERDO:** Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad, por unanimidad acuerdan RATIFICAR la referida resolución líneas arriba.

**6.4 Ratificar la Resolución Decanal N° 187-2024-DFMVZ-UNAMBA de fecha 28 de octubre del 2024**, que resuelve Artículo Primero.- *AGRADECER y DAR POR CONCLUIDA en las funciones de DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTEENIA, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, al Dr. Víctor Alberto Ramos De La Riva, docente Ordinario Principal a tiempo completo, al 22 de octubre del 2024. Artículo Segundo*.- *ENCARGAR las funciones de DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTEENIA, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a la Docente Ordinario Asociado a tiempo completo Mtro. Gizely Alva Villavicencio, a partir del 23 de octubre del 2024 hasta la culminación del Semestre Académico 2024-II, debiendo cumplir sus funciones de acuerdo a la Ley 30220 y Estatuto de la UNAMBA.*

**ACUERDO:** Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad, por unanimidad acuerdan RATIFICAR la referida resolución líneas arriba.

**6.5 Ratificar la Resolución Decanal No 188-2024-DFMVZ-UNAMBA de fecha 28 de octubre del 2024**, que resuelve Artículo Primero.- *OTORGAR licencia a cuenta de vacaciones no gozadas del periodo 2023 al Docente Dr. Víctor Alberto Ramos De La Riva, docente adscrito al Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia – FMVZ, a partir del 28 al 31 de octubre del 2024 por cuatro (4) días calendario.*

**ACUERDO:** Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad, por unanimidad acuerdan RATIFICAR la referida resolución líneas arriba.

## ORDEN DEL DÍA:

### 1. Equivalencia del curso Trabajo de Investigación.

- Mtro. Gizely Alva, Directora de Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, conforme a la comunicación de SUNEDU, para no perjudicar a los estudiantes que culminaron estudios en el semestre académico 2024-I, solicita emitir Resolución de equivalencia del curso trabajo de investigación, de modo que, la asignatura Seminario de Investigación del décimo semestre sea asignatura equivalente del curso trabajo de investigación.

**ACUERDO:** Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad, por unanimidad APRUEBAN que la asignatura Seminario de Investigación del décimo semestre sea asignatura equivalente del curso trabajo de investigación.

Siendo las 10:24 horas del mismo día, sin más participaciones, ni más puntos que tratar, se dio por concluida la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Dra. Liliam Rocio Barcena Rodríguez  
SECRETARIA ACADÉMICA (e)